

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

En Madrid, el 10 de abril de 2019, en la sede social de la Real Federación Motociclista Española, siendo las 16:00 horas, se constituye la Comisión Delegada, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

### Orden del Día

**Primero.-** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la anterior reunión

**Segundo.-** Informe del Presidente

**Tercero.-** Cierre ejercicio 2018 e Informe económico 2019

**Cuarto.-** Ruegos y Preguntas

### ASISTENTES:

D.Manuel Casado Álvarez. Presidente RFME  
D.Francisco González (Fed.Castilla y León)  
D.Francisco Javier Martínez de Madrid (Estamento de Cargos Oficiales)  
D.Francisco Mariner (Estamento de Deportistas)  
D.Sergio Sánchez (Estamento de Deportistas)  
D.Fernando de Portugal (Estamento de Deportistas)  
D.José Luis Berenguer (Motoclub Motodes)  
D.José Luis Alonso (Motoclub 100 Millas)  
D.Jesús Bermúdez (Motoclub Talavera)  
D.Manuel Maestro Pérez (Ripoll Motoclub)

### AUSENTES:

D.Carmelo Fernández (Fed.Comunidad Valenciana), D.Manuel Rodríguez (Fed.Madrileña) y D.Juan Álvarez (Fed.Andaluza).

Asisten con voz y sin voto D.Domènec Fernández Ródena (Vicepresidente RFME) y D.José Ramón García Martín (Vicepresidente Económico y Tesorero RFME).

Asiste como invitado D.Carlos Cano, Asesor Jurídico de la RFME.

Actúa como Secretario, D.Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

### **Punto Primero. - Aprobación del Acta de la anterior reunión de la Comisión Delegada del 26 de noviembre de 2019**

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 12 de diciembre de 2018 se remitió a los miembros de la Comisión el acta y no se ha hecho llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

### **Punto Segundo. - Informe del Presidente**

El Presidente informa de los inicios de todos los Campeonatos, lamentando los desgraciados accidentes que se han producido. Aprovecha para informar de que en el Campeonato de Enduro se han introducido las balizas que han de portar todos los pilotos, como una importante medida adicional de seguridad.

El cierre económico de 2018 ha sido equilibrado, resultando una pequeña ganancia. Se tuvieron unos mayores gastos a causa de los despidos, las minutas de abogados pendientes de pago y la creación del Equipo Nacional de Enduro. Por otra parte, se tuvieron unos mayores ingresos publicitarios que en 2017 y una subvención extra de la FIM. El CSD bajó la cuantía de su subvención de Alta Competición y las Ayudas a los Deportistas con resultados internacionales, pero subió la aportación de Mujer y Deporte. Se mantuvieron los costes del seguro y se potenciaron las ayudas a los clubes.

En cuanto al primer trimestre de 2019, cabe destacar la nueva creación del Equipo Nacional de Motocross, dentro de la línea de potenciar el desarrollo del deporte base. Se ha conseguido, también para 2019, mantener los costes

de los seguros deportivos y, en consecuencia, los precios de las licencias deportivas.

La relación con la FIM se sigue desarrollando satisfactoriamente y cabe destacar la creación de un nuevo Departamento de Relaciones con las Federaciones Nacionales, así como los nombramientos de Antonio Alía como Director de Comisión de Motocross y de Jesús Plaza como miembro del Bureau de la Comisión de Trial.

El Presidente informa de que la Fiscalía de Madrid ha dado traslado al Juzgado de Instrucción del escrito presentado recogiendo las distintas incidencias detectadas en la gestión realizada por el anterior equipo directivo y de que le RFME se ha personado en el procedimiento.

Finalmente, el Presidente informa de que la Federación Francesa ha convocado un Campeonato de Francia de Enduro E-Bike y de que la FIM ha convocado también una Copa del Mundo de Enduro E-Bike y de Motocross E-Bike. D.Carlos Cano informa de que se está estudiando la fórmula para integrar la categoría de E-Bike dentro de la RFME y que posiblemente haya que hacerlo vía modificación de Estatutos. Se aprueba por unanimidad que, en caso de ser así, se convoque una Asamblea General Extraordinaria a esos efectos.

### **Punto Tercero. - Cierre ejercicio 2018 e Informe económico 2019**

El Vicepresidente Económico presenta el Informe de Cierre del Ejercicio 2018 y propone que se aprueben las cuentas de 2018 y se emita informe favorable.

Se aprueban por unanimidad y se emite informe favorable para conocimiento de la Asamblea General.

El Vicepresidente presenta también el Informe de Control Presupuestario a febrero de 2019 destacando la poca relevancia de los datos por encontrarnos todavía a comienzos del ejercicio.

### **Punto Cuarto. - Ruegos y Preguntas**

Se debate sobre el intrusismo de pruebas no federadas y D.José Luis Berenguer explica que, desde la RFME se está trabajando en dos líneas, una

de ellas en relación a los seguros deportivos y la otra en relación a informes que enviar a las administraciones de las localidades donde se celebren pruebas no federadas.

A propuesta de D.José Luis Alonso se debate sobre la necesidad de incluir un Comisario de Seguridad en las competiciones de Motocross. Se aprueba trabajar en la creación de una presentación y/o un vídeo que incremente y mejore la formación de los Comisarios de Pista. Se dará traslado al C.T.C.O. para su estudio y elaboración.

D.Fernando de Portugal propone que se envíe una felicitación al Moto Club Miramontes por su iniciativa de hacer obligatorio el uso de casco por los Comisarios de Pista en la prueba de Copa de España de Motocross Clásico celebrada el pasado 31 de marzo. Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban por unanimidad las siguientes modificaciones:

- Calendario de Hard Enduro, incluyendo la prueba Hixpania el 22 de junio y cambiando la fecha de la prueba de Elgoibar al 13 de octubre
- Calendario de Freestyle, incluyendo una prueba en Zamora el 25 de mayo y otra en Lerma el 7 de septiembre
- Reglamento Técnico de ESBK SSP300 incorporando un limitador para las motocicletas marca Kawasaki
- Reglamento de Trial según la cual, las categorías TR4, Cadete y Femenino A pasarán a utilizar las puertas de zona blancas sobre fondo rojo

Siendo las 19:30 horas del día y fecha "ut supra" sin más asuntos a tratar, por el Presidente se levanta la sesión.

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

  
**rfme**  
real federación  
motociclista española

Manuel Casado Álvarez



Rafael Núñez Forneiro